



Alicante 19 Octubre 1876.

## CONJETURAS.

La llegada á Madrid de nuestro distinguido jefe, el Sr. Sagasta, ha producido el efecto que era de esperar, tratándose de una persona de tan alta significación política; y aunque todavía no ha podido hacer declaración alguna, toda la prensa ministerial y de oposicion, ha empezado ya á formar conjeturas y á sacar deducciones mas ó menos gratuitas, de lo que se dice que ha dicho á sus amigos, en conversaciones privadas, que por serlo, no han podido pasar al dominio del público.

Cada periódico, como los tres pájaros de la fábula, segun sus aspiraciones, ha interpretado ya á su sabor las palabras que se atribuyen á nuestro jefe, formando sobre esas palabras castillos en el aire respecto á la actitud en que ha de colocarse el partido constitucional. Hé aquí sino lo que en el mismo día, esto es, el lunes, y veinticuatro horas despues de haber llegado á Madrid el Sr. Sagasta, escribían *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El Parlamento* y *El Diario Español*.

Dice *El Imparcial*:

«La casa del Sr. Sagasta estuvo anoche constantemente inundada por sus amigos políticos y particulares. Como era consiguiente, la conversacion recayó sobre las declaraciones hechas recientemente por *La Iberia*, contradiciendo, aparentemente al menos, las consignadas en el último número de la *Revista de España*, dando motivo esta discusión á que interviniese en ella el señor Sagasta.

Sus explicaciones, al decir de las personas que le escucharon, fueron breves y categóricas.

Aseguró que *La Iberia* habia cumplido su deber sosteniendo los principios consignados en la Constitución de 1869 como símbolo y credo político del partido: añadió que seguirá sosteniendo dichos principios, como objetivo de la agrupación que representa sin perjuicio de acatar la legalidad vigente; pero entendiéndose, añadió el Sr. Sagasta, que si el partido constitucional fuese algun día llamado á los Consejos de la Corona, empezaría por declarar respetuosamente que sus procedimientos de Gobierno están consignados en el Código fundamental de 1869, y que buscaría la forma de plantearlos, sirviéndose de trámites rigurosamente constitucionales y legales siempre.

Como se vé, las declaraciones del señor Sagasta difieren un tanto de las que en estos últimos días han propalado algunos de sus amigos políticos, y que en otro lugar hemos condensado nosotros, refiriéndonos á lo que opinan algunos diputados constitucionales, y aun

á lo que ha dado á entender en un importante artículo de su último número *La Revista de España*.

Por lo que se refiere á las opiniones del jefe civil de ese partido, creemos haber reproducido fielmente el pensamiento del Sr. Sagasta, segun la interpretación que sus amigos mas íntimos daban anoche á sus explicaciones; pero en todo caso, mañana debe *La Iberia* aclarar las dudas que ocurrir puedan, si, como parece, sigue sosteniendo la actitud en que se ha colocado desde hace algunos días.

*La Correspondencia*, por su parte siempre dispuesta á rectificar al periódico de la plazuela de Matute, se espresa en estos términos:

«El Sr. Sagasta aseguraba hoy, contra lo indicado por *El Imparcial*, que no hay verdadera diferencia entre lo que él ha manifestado repetidamente y ha dicho ayer á sus amigos, y lo que ha declarado la *Revista de España*, y que no hay desacuerdo esencial entre los constitucionales; que estos aceptan, como ya ha dicho *La Correspondencia*, la Constitución del 76 como legalidad existente, porque el constitucionalismo es un partido de gobierno, y no puede, por lo tanto, dar ejemplos perniciosos; pero que esa Constitución no es su ideal, y aspira á interpretarla y practicarla conforme al criterio más liberal, pero decididamente monárquico del Código del 69; y que si por los medios legales las Cortes propusieran alguna modificación en sentido más liberal á la Constitución vigente, los constitucionales se mostrarían propicios á esa reforma, que mejorará lo que ellos hallan defectuoso ó deficiente. En la forma hay exactitud por lo tanto en lo que dice *El Imparcial*, pero los constitucionales rechazan el fondo, porque lo consideran de intención apasionada.»

En cuanto á *El Parlamento*, mirando la cuestión á través del prisma que mas le conviene dice así:

«Ayer llegó á Madrid el Sr. Sagasta.

Le esperaban en el anden de la estación del Norte la mayoría de sus amigos políticos, que le acompañaron hasta su casa de la calle de Alcalá.

Durante el día fueron muchas las visitas que recibió, y muy comentadas todas las palabras que, al decir de los noticieros, se habian cruzado con motivo de la actitud de su partido.

Nuestros informes nos permiten asegurar que el Sr. Sagasta celebró una importante entrevista con el Sr. Ulloa, á parte de la cual asistió tambien el señor D. Juan Francisco Camacho.

El resultado de ella fué en extremo satisfactorio para los que desean que ese partido haga declaraciones solemnes en favor de la Constitución de 1876, respecto de cuyo punto no ofrece duda la actitud del Sr. Sagasta.

La cuestión del Centro, como base de todas esas conversaciones, será enérgicamente apoyada por el partido constitucional que comprende la necesidad en que está, tanto de adoptar aquella

actitud, como la de buscar apoyo en los elementos liberales de la mayoría, casi separados de la política del Gobierno.

No existen, pues, las divisiones de que se venia hablando, y todo presagia un acuerdo amplio y solemne entre todos los elementos liberales y sinceramente dinásticos.

«Sin impacencias que en otro lugar censuramos, puede ser seguro el triunfo de tan nobles aspiraciones.

Por la noche parece que el señor Sagasta fué tambien visitado por el señor duque de la Torre, con el que celebró una larga conferencia.»

Y por último *El Diario Español* siempre interesado en hacer creer que existen disidencias en el seno de nuestro partido escribe las siguientes líneas:

«Una observacion de la *Correspondencia*, que acaso sea la solución del enigma planteado respecto á la actitud y tendencias de los constitucionales:

«De los ciento y tantos constitucionales que fueron ayer á esperar al señor Sagasta, parece que ninguno ha pertenecido á la union liberal, ó sea de los amigos del Sr. Ulloa. Este hecho que podrá ser casual, era anoche comentado en todos los círculos políticos.»

Si los indicios no mienten, posible es que presenciemos todavía una escision mas ó menos ruidosa entre las dos tendencias que se disputan el predominio en las filas constitucionales.

Sentiríamos, á la verdad, que este partido se dividiera, porque si compacto y unánime aceptara el criterio de la Constitución vigente, podría llenar un papel importantísimo en los futuros destinos de la patria.

Despues de dar las gracias al colega ministerial, por el sincero sentimiento que muestra respecto á las divergencias de nuestros amigos debemos añadir á todo lo que dicen los cuatro periódicos citados aquello con que terminan los juicios del año de todos los almanaques *Dios sobre todo*, pues como comprenderán nuestros abonados cuanto se diga, antes que el señor Sagasta haga, por medio de los órganos de su partido, una pública declaración respecto á la actitud en que piensa colocarse es prematuro, y todas esas especies que echan á volar los periódicos que no son constitucionales solo pueden y deben considerarse como meras conjeturas.

Durante la primera decena del presente mes de octubre, han sido registrados en el Juzgado municipal de esta ciudad, veinticinco nacimientos; doce varones y trece hembras; y veintiseis defunciones; en esta forma, doce varones y catorce hembras; de las cuales eran de los primeros, tres solteros, cinco casados y cuatro viudos; y de las segundas cinco solteras, tres casadas y seis viudas.

Como decimos en nuestro artículo de hoy, al querer los periódicos ministeriales, y de oposicion, que no militan en nuestro partido, fijar la actitud adoptada por nuestros amigos todos en el momento de regresar á Madrid el Sr. Sagasta, solo han emitido conjeturas vagas, pecan lo los unos por carta de mas y los otros, por carta de menos, al indicar los propósitos del partido constitucional.

*La Iberia*, órgano de los mas autorizados de nuestro partido, desvanece por fin, las dudas que acerca de la actitud de los constitucionales padieran abrigarse, y coronando nuestros deseos, y de acuerdo con las manifestaciones que repetidas veces hemos consignado en nuestras columnas, ha publicado en su número del martes un luminoso artículo, que viene á ser una profesion de fe política definitiva. Sin perjuicio de reproducir íntegro en nuestro número de mañana tan notable artículo, no podemos resistir el deseo de adelantar á nuestros abonados en general y á nuestros correligionarios en particular, los siguientes párrafos con que termina, y que hacemos nuestros en todas sus partes:

«El partido constitucional, que tiene por lema los principios consignados en la Constitución de 1869, no es otra cosa que un partido perfectamente legal; porque dentro de la legalidad existente nada le veda aspirar á la realizacion de su ideal político. Monárquico y dinástico, las bases fundamentales de su sistema político están perfectamente dentro de la legalidad actual. Reconociendo como leyes todos los acuerdos de la mayoría parlamentaria, nuestro partido acata la ley fundamental vigente; todo otro proceder sería faccioso, y por consiguiente fuera de la ley. Pero ese acatamiento no significa en manera alguna que abdique de uno solo de sus principios: acata la Constitución de 1876, y la acepta como posicion legal necesaria para implantar cuando pueda en la gubernacion del Estado, por los medios legales de que le sea dado disponer, todo su sistema político; como punto legal de partida para aplicar sus principios, para realizar en la práctica su ideal de siempre: el espíritu del Código de 1869.

Nuestro partido, animado de este noble espíritu y abrigando estos levantados propósitos, se presentaría, si solicitado fuese, á llenar la salvadora mision que reservada le tiene la Providencia. Se presentaría tal cual es, sin disfraces, sin mistificaciones indignas; y esta conducta franca, noble y leal le atraería las simpatías de todos los hombres de bien.

Terminemos hoy: el partido constitucional, que vé en la Constitución de 1876 la legalidad vigente, pero no su bandera; la acata; y aceptándola, como partido de gobierno á ella ajusta su conducta en la oposicion, como la ajustaría en el poder. Pero sin olvidar ni en la oposicion ni en el poder su abolengo revolucionario; sin renegar nunca de ninguno de sus principios, en la Constitución de 1869 consignados, y sin renunciar á su indisputable derecho de modificar la vigente cuando el bien del país lo demande, por los mismos procedimientos que para hacerla se han seguido.»

Nuestros distinguidos amigos los Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Augusto Ulloa visitaron el

lunes por la noche al señor duque de la Torre, con quien conferenciaron como una hora.

Nuestro estimado colega *El Constitucional* de Madrid, da con mucha suavidad, la siguiente leccion de puntos á *El Parlamento*:

«Leemos en *El Parlamento*:

«Vienen ayer la mayor parte de nuestros colegas asegurando que ya no se celebrará la anunciada reunion de los constitucionales, y nosotros podemos asegurar que no puede hacerse esta afirmacion, supuesto que depende de un suceso que quizás deba tener lugar hoy mismo.»

Cualquiera diria que nuestro colega tiene algo que ver en nuestro partido, al ver la solicitud con que lleva y trae nombres propios muy respetables, dándose aires de bien enterado de cuanto entre nuestros amigos se habla y se discute.

Venga nuestro apreciable colega de una vez á nuestro campo, donde será muy bien recibido, y entonces se penetrará de que no hay ni puede haber diferencias, que no existen más que en el deseo de los que quieren desmembrarnos para engrosar las filas de partidos embriónicos que nunca podrán formar iglesia. De lo contrario, créanos *El Parlamento*, que se lo decimos con sinceridad, no llena ningun fin patriótico ocupándose diariamente de lo que ocurre, y no ocurre nada, en casa del vecino de enfrente.

La visita que el sábado último recibió del señor duque de la Torre el señor Alonso Martínez, fué puramente amistosa y en justa correspondencia á la que este hombre público hizo días atrás á nuestro ilustre amigo, con el doble motivo de su pasada enfermedad y su regreso á Madrid.

Lo que cuentan de esta visita el *Parlamento* y otros periódicos, no es mas que una mal compuesta fábula, hija de los irrealizables deseos de su inventor. Tiempo perdido.

Ayer mañana llegó á esta capital, procedente de Valencia, el batallon expedicionario de Cuba número 10, el cual se embarcó inmediatamente en la fragata de guerra *Concepcion*, que se hizo á la mar á las cinco de la tarde.

Para completar la dotacion de dicho batallon se embarcaron tambien en él 200 hombres del batallon número 17 que se hallaban en esta capital, y las 400 plazas restantes de este batallon, se embarcarán en el vapor *San Antonio*, de mañana á pasado mañana.

La *España*, anunciando que ayer debió el Sumo Pontifice recibir á los peregrinantes españoles, dice que irá por primera vez á San Pedro, desde que Roma ha sido invadida por los italianos.

No diría más la *España* si se tratara de la invasion del jefe de los visigodos Alarico.

## NOTICIAS GENERALES.

El Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta tuvo el lunes una afectuosa conferencia con el señor duque de la Torre.

## Á LA MUJER.

COMPOSICION PREMIADA

CON LA AZUCENA DE PLATA Y ORO,

EN LOS JUEGOS FLORALES CELEBRADOS EN LA CORUÑA

EL DIA 9 DE JULIO DE 1876,

Y DEDICADA, DESPUES DE OBTENIDO EL PREMIO,

Á MI MUY QUERIDA PRIMA

LA SRA. DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES ALCEO DE GALINDO.

Beberé inspiracion; ni de sus lábios  
En la errante, falaz, vaga sonrisa.  
Brille en sus bosques y las dulces gracias  
El ceñidor de los hechizos vistan  
A su mórbido talle, y que de rosas  
Maticen su alba túnica las Ninfas.  
Su cabellera de ébano, flotando,  
Y en ondas rozagante á maravilla,  
Con mas luz que en el cielo de la Grecia  
Se ve en la noche de esplendor mas rica.  
Y esparciendo fragancias, ni perturba  
Mi espíritu y cual red no lo cautiva...  
Ídolo engañador, no de su frente  
Descienda luz para inflamar la mia.  
No es ella la mujer gloria del mundo;  
No es ella la mujer del hombre amiga:  
No es la esposa, la madre, ni la hermana...  
No es del hogar el ángel y delicia.  
No es ella la mujer, flor con perfumes  
De la virtud, más suaves que de mirra;  
No es ¡ay! la perla que en el mar buscamos,  
En este mar inquieto de la vida.  
Canto á la esposa, nudo de dos almas;  
Canto á la madre, sol de la familia;  
Canto á la vírgen, cándida azucena;  
Canto del hombre la ventura y dicha.  
A nadie admire que mi voz proclame  
Sin temer de la sátira el estigma,  
Gloria del mundo á la mujer, fortuna  
De la, sin ella, humanidad perdida.  
Si del génio del mal, ángel rebelde

El lunes llegó a Madrid, donde continúa a disposición del gobernador civil de la provincia, el ex-gobernador señor Gavica, que fué detenido el domingo en Santander.

Hoy deben reunirse en Madrid los señores general Reina, Silvela, Sedano y otros individuos de la comisión de gobierno del Congreso para acordar algunos asuntos relacionados con la reunión de las Cortes.

El lunes salieron de Randan para Madrid los señores duques de Montpensier.

Parece que D. Arsenio Martínez Campos es portador de unos pliegos para el capitán general de Cuba.

En la Bolsa cerró el lunes el consolidado a 12-20 al contado, bonos a 57, obligaciones nuevas a 29-30, idem viejas a 20-75, cupones a 79-25, obligaciones interiores del Banco a 81-50, id. exteriores a 80-25.

El señor duque de la Torre emprenderá pronto una excursión a sus posesiones de Arjona.

Ha llegado a Madrid el general Gándara.

Segun telegrama de Bayona, se ha presentado a indulto el ex-general carlista Bosque, que ha prestado juramento de fidelidad y adhesión al trono legítimo de D. Alfonso XII.

Anteayer a las once de la mañana, llegó a Córdoba la Reina Isabel y sus augustas hijas.

El vapor «Diego», que ha salido de Santander, conduce a la Habana 30 jefes y oficiales y 1.124 individuos de tropa; el «Antonio Lopez», 57 y 989, respectivamente; y el «Pasajes», que ha salido de Barcelona; 21 y 656.

Ha sido negada la autorización que tenía solicitada para publicar un folleto el coronel de infantería D. Máximo Navidad y Perez.

Se indica para el cargo de mayor general de la escuadra de instrucción al capitán de navío D. Vicente Montojo.

Se indica para el cargo de capitán general de Aragón al teniente general Sr. Juarez Negron.

El lunes por la noche obsequiaron en Madrid en el café de Fornos con un banquete al general Cassola, los señores generales Primo de Rivera y Moreno del Villar, Barca, marqueses de Guadalest y Mirasol, conde de Santa Coloma, Blasco, Cadorniga y otros varios.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos fecha 16 nombrando gobernador militar de la plaza de Santoña y provincia de Santander al mariscal de campo D. Carlos Suances y Campos, actual comandante general de la primera division del primer ejército; gobernador militar de la provincia de Cuenca al brigadier D. Gabriel de Lacy, que desempeña el mismo cargo en la plaza de Santoña; gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real al brigadier D. Máximo Blaser, que desempeña igual cargo en la de Huelva; en su lugar al brigadier D. Luis Losada y Correa, y gobernador militar de la de Cáceres al brigadier D. Aureliano Estéban de la Reguera.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fecha 11 declarando improcedente la vía contenciosa para la demanda interpuesta en nombre de Julian de Olaso contra la Real orden de 24 de febrero último, por la cual se cancela el expe-

diente del registro minero Agata y se manda ultimar el Cobre.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 16.—Ayer se ha verificado en Salzbourg el matrimonio del duque de Bardi con una Princesa de la casa de Braganza.

D. Carlos y doña Margarita han asistido hoy a la misa conmemorativa por el suplicio de la Reina María Antonieta.

Viena 16.—El texto de las proposiciones de Turquía, declara expresamente que la Puerta se halla dispuesta a aceptar las modificaciones que las potencias juzguen necesarias introducir en sus proposiciones.

San Petersburgo 16.—Rusia e Inglaterra están negociando un armisticio que concluirá el 31 de diciembre. Informes llegados de Livadia (actual residencia del Czar), declaran que la paz está asegurada, si Inglaterra y Rusia se ponen de acuerdo para garantizarla.

Washington 16.—Desde que el Gobierno español entregó en Vigo al prófugo de presidio Tweed, el gobierno americano ha entablado negociaciones con el de España para la celebracion de un tratado de extradición de criminales.

Centro telegráfico español.—París 16 (once y 30 m. Recibidos en este Centro por la noche).—La prensa francesa publica estos días artículos pesimistas, opinando que la efervescencia y la sobreexcitación musulmanas, juntamente con la agitación nacional por los sacrificios hechos ya a Rusia impedirán se contrate la paz.

Londres 16 (una tarde).—En los círculos políticos se opina en la actualidad que será difícilísimo evitar la guerra ruso-turca a principios de la primavera próxima.

Viena 16 (10,5 mañana).—Confirmando que la situación financiera de Rusia es apuradísima en alto grado actualmente.—W.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Con éxito satisfactorio inauguró anoche sus tareas artísticas la compañía lírico-dramática que ha de actuar en la presente temporada en este magnífico coliseo, que acababa de ser restaurado, y cuya grandiosa sala ofrece un punto de vista sorprendente.

Campanone, esa partitura bellísima del maestro Mazza, fué la obra elegida para el debut de la compañía, y a fé que la empresa anduvo acertada en su elección, pues su música gusta siempre a los inteligentes.

No tenemos tiempo para ocuparnos de la ejecución de esta obra; pero sí podemos adelantar a nuestros abonados, que tanto la señora doña Constantina Carbonell, como los señores D. Urbano Obon y D. Agustín Guzman, fueron bien acogidos por el numeroso y escogido público que llenaba el teatro, siendo aplaudidos repetidas veces.

Los demás artistas que tomaron parte en la ejecución de la zarzuela, como asimismo el cuerpo de coros, contribuyeron al buen éxito de la obra.

El himno con que dió principio la función, debido al maestro señor Villar y Modonés, es bellísimo y fué perfectamente cantado, mereciendo calorosos aplausos del público.

Al terminar el himno se leyeron tres poesías alusivas al acto debidas a la pluma de los señores Corradi, Campos y Vassallo y Jover, las cuales daremos a conocer a nuestros abonados en otro número.

En uno de los intermedios, tocó perfectamente en el palco escénico la banda de la Lira que tan acertadamente dirige el profesor D. Pablo Gorgé, el magnífico quinteto final del segundo acto de la ópera I Lombardi, que los espectadores aplaudieron con justicia.

Faltanos solo decir que la orquesta estuvo muy bien de suerte que el conjunto de la función que tuvo lugar anoche dejó altamente complacido al público, que como hemos dicho ya era muy numeroso.

Detenido.—Ayer noche lo fué por el cuerpo de orden público un marinero que había desertado del vapor de guerra Leon, el cual fué entregado a la autoridad competente.

Presos.—Ayer trajo el vapor «Correo de Orán», dos presos que el cónsul de aquella ciudad envía a disposición del señor Gobernador de esta provincia.

Bien venido.—Ayer, por fin, se presentó el invierno en nuestra capital, a tomar posesión de su turno, y a fé que lo hizo de una manera poco cortés, pues entró por esas calles soplando como un energúmeno, levantando remolinos de polvo y enfriando la atmosfera repentinamente, sin darnos ni siquiera tiempo de tomar los abrigos.

Pero esto no obstante, si con él vienen más prosperos sucesos, que los que han tenido lugar durante el bochornoso verano que acaba de trascurrir, bien venido sea.

Día nefasto.—En nuestro colega valenciano Las Provincias correspondiente al 17 del actual hallamos el siguiente horrible relato:

Tristísima crónica nos ofrece el pasado domingo, en el que parece que una nube de sangre se había extendido sobre los espíritus de la parte mas inculta y soez del pueblo valenciano. Tal es el número de crímenes que se cometen en el día dedicado al descanso y a la oración, que gentes ignorantes y descreídas convierten en días de crápula y reyertas.

A espaldas del huerto de Cameta fué herido gravemente un sugeto, ignorando si pudo conocerse y capturarse al agresor.

Otro individuo fué herido gravemente tambien, a las cuatro de la tarde, de una cachillada en el vientre, en la plaza del Carbon, junto a la ronda de Cuarte, huyendo el agresor, que parece es conocido.

A las seis de la tarde, en las inmediaciones del puente de la Trinidad, hallándose un muchacho de unos catorce años sentado a la puerta de su casa, vió que dos hombre disputaban primero, y despues sacaron revolvers haciéndose fuego uno contra otro. Uno de los dos contendientes fué a caer muerto frente al hospital militar, y al pobre muchacho le alcanzó un balazo en la pierna para cuya curación fué conducido al Hospital.

En la plaza de Emplom fue tambien herido a las dos de la tarde otro sugeto habiendo capturado el inspector señor Acebedo al agresor, en la noche siguiente.

A las once de la noche se encontró el cadáver de un hombre asesinado en la calle de Fos, en la que había habido fiestas callejeras durante el día.

Un hombre se enojó de tal manera con un muchacho, en la calle de Gracia, que dándole un fuerte golpe, lo hirió en el cuello.

En la calle del Pilar riñó un matrimonio a media noche del domingo, siendo conducida al Hospital la muger, herida por su marido de un garrotazo.

Por último, en la calle de Santa Teresa se oyó anteanoche una detonación,

deteniendo los guardias municipales al autor, al que ocupó una pistola de dos cañones. Por fortuna en este caso no resultó ningún herido, y solo el escándalo y alarma naturales.

Un recuerdo a los difuntos.—En la acreditada tienda de D. Pedro F6 Oliver, calle Mayor, 29, se ha recibido ya un magnífico y variado surtido de Coronas fúnebres propias para que las familias puedan tributar el recuerdo de su cariño a los difuntos.

Además de las coronas que las hay muy elegantes de abalorio y pluma, y de siempre viva, muy modestas, se encontrarán tambien un rico surtido en flores sueltas y objetos alusivos a la conmemoracion de los difuntos.

Recomendamos dicha tienda a las personas que deseen rendir el tributo de su cariño a los que en vida fueron miembros queridos de su familia, y amigos de sus mas tiernas simpatías, seguros de que para realizar sus deseos hallarán objetos dignos, a precios muy equitativos.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Cofiac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revolucion Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curación 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación 62.986.—La señorita Martín, de supresion de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por La Revolucion.

Curación 62.816.—Señor Boillet, presbitero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación 70.421.—Sr. A. Spalero, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenia curación.

Curación 62.816.—Señor Boillet, presbitero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación 70.421.—Sr. A. Spalero, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenia curación.

Curación 62.816.—Señor Boillet, presbitero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación 70.421.—Sr. A. Spalero, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenia curación.

Curación 62.816.—Señor Boillet, presbitero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer:

ENTRADOS.

Del extranjero.

Laud San Salvador, de 40 ts., patron J. Molina, de Orán con 30.000 kls, trigo y 26 cascos vacíos a D. J. Mas.

Polacra Goleta Restaurador, de 88 toneladas, c. A. Bieza, de San Juan de Terranova, con 138.000 kls. bacalao a la orden.

De cabotaje.

Vapor Isla Cristina, de 495 toneladas c. A. Menchaca, de Barcelona con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Isla Cristina, de 495 ts., capitán A. Menchaca, para Almeria y escala con efectos.

SECCION LOCAL.

El director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 9 al 19 del actual, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albañales para la tanda 10.ª (octava de invierno) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo a los reglamentos vigentes.

Alicante 6 de Octubre 1876.—Emilio P. del Pobil.

OBSERVATORIO.

Día 18 de Octubre de 1876.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Barómetro . . . . . 750,30; Termómetro . . . . . 18,0; Viento . . . . . N. O.; Atmósfera . . . . . Nubes; Mar . . . . . P. oleaje; Temperatura máxima de ayer . . . . . 27,2; Idem mínima de la noche . . . . . 13,8

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Pedro. SANTO DE MAÑANA.—San Juan.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la zarzuela en tres actos, Campanone. Entrada general, 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las ocho, el drama en tres actos titulado, En el puño de la espada. La comedia en un acto, El perro del capitán. Entrada general, 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 18 8 noche.

Corren rumores de que se establecerá una alianza entre Rusia y Austria para intervenir en la guerra de Turquía.

Han bajado los fondos franceses habiéndose los treses a 69-60.

Consolidado. . . . . 12-05.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordos-mudos.—Clase de aforro: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Calatrava, 7, ALICANTE.

Clases de labores, francés é ingles, dibujo, música y piano. —Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breca.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula d vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hiepacuana, único antiescráfulo de E. Manero proto-yodo u de hierro y otros.—Agua destilada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y anti-gastrálgico.—Polvos digestivos, a base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limónada purgante de citrato de magnesia preparacion grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, insensitivos y suaves.—Bálsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado morfínado.—Tintura de árnica, preparacion en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las colidianas, tercaianas y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan a las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

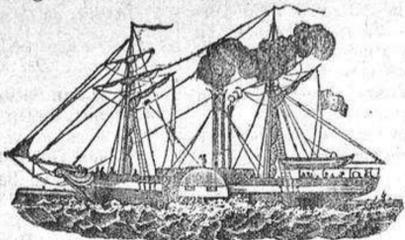
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, pelacas, carteras, portiera, abacos, intrasparentes, juguetes, coches de mímbr de un asiento y una infinidad de artefactos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

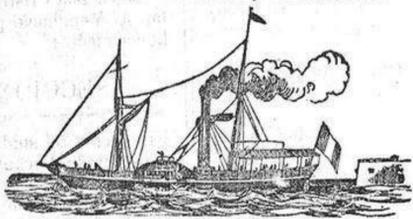
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, BETIS, GUADALUPE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los miércoles a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO

saldrá de Barcelona el 19 de Octubre.

el magnifico vapor trasatlántico español

SANTIAGO.

Al mando del inteligente capitán D. C. Ribera y Porrés.—Admite carga y pasajeros. Máquina moderna de 850 caballos de fuerza y de probada velocidad.—Grandes y ventiditas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Espacioso salón independiente encima, cubierta.—Esclentes condiciones marítimas y clasificado por el Lloyd's inglés A. S.

Trato y servicio inmejorable.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré 40 bajos, Barcelona.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcálico, gaseosa de Bussan cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sódica y calcica de Auy Bonnes, bicarbonatada sódica de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, dx Colonia, medicinal y para el tocador, odontalgicas de Bottot, de las cordilleras, de Penes, de Dethau, a base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzogenos de Febré y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonera-biberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno a la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente a la pronta curacion de las mismas, Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Cautchoñ tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver a los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquier enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espande, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnifico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fabricas de Paris, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocase a la altura de los mejores de Europa.

Se espanden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

ACEITE de hígado de bacalao pancreático.

El Aceite de hígado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de hígado de bacalao esté indicado, tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el linfatismo, (palidez y carnes flojas), en las erupciones de la piel, en las úlceras recientes ó crónicas, en el raquitismo, la caries de los huesos, el enflequecimiento, la languidez, y á todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos le toman sin repugnancia y le dijeron sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden volver á tomar el aceite de hígado de bacalao ordinario. Es un tónico anaplético de un orden enteramente superior, pues suministra á los enfermos los elementos reparadores que necesitan para devolverles las pérdidas ocasionadas por la enfermedad.

Este Aceite en el estado de crema, puede aromatizarse á voluntad del enfermo y desleirse muy bien en agua azucarada, leche, café, chocolate ó caldo.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

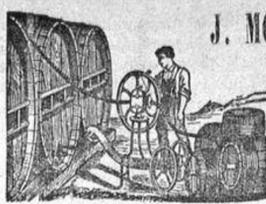
Depósito, en Alicante, Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

INYECCION ROSA.

La única que sin otra medicación cura brevisimamente todos los flujos del aparato genito-unitario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Cura en 4 días las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Alicante, farmacia de R. Hernandez; Alcoy, Alfonso; Denia, Comerme; Orihuela, Ibarra. Pedidos y correspondencia, direccion del cambio farmacéutico, Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.



J. MORAT Y BROQUET

CONSTRUCTORES

con privilegio S. g. a. g.

FABRICA DE VAPOR

121, rue Oberkampf

PARIS.



Bomba rotativa para el trasiego del vino, más apreciada que ninguna otra á causa de la sencillez y de la solidez de su mecanismo.

La agencia C. A. Saavedra, Madrid, 31, calle del Sordo y sus depositarios, reparten gratis los prospectos y transmiten los pedidos.

Nueva bomba rotativa para el riego de las fincas rústicas y de las ciudades y contra el incendio.

Envío franco del prospecto.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salvacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inadeticas, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstanacia alguna bializan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto liz hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las piladoras idem, frasco 46, reales. El derabe de nogal iodado ferruginoso para cuando además del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, recatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de cingal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingan dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 42.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES del HIERRO QUEVENNE. HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA. Ademas de nuestra marca de fabrica, que ya es conocida: 1.ª La firma del inventor. 2.ª La etiqueta estampada en 4 colores cuyo fac-símil impreso en negro, es adajunto. Los falsificadores espanden productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud. Academia de Medicina «es infinitamente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas.» BOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de Paris, Anuario de 1869. (El frasco de hierro con la medida especial 3/4) PRECIOS: 200 grageas ..... 5 400 ..... 8



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifagos, veugas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrofulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inapetencias linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recupera el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO. DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes—Precios, 3 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Buffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santopola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PAPELES PINTADOS.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras y camisas de Caballero. Tapetes estampados de todos colores y tamaños. Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad. Mantillas blanca. Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero. Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora. Pañuelos de todas clases para el cuello cabeza y bolsillo. Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6, TIENDA NUEVA

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK, L A



Zarzaparrilla DE BRISTOL.

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Úlceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

TISIS PULMONAR; TISIS LARINGEA;

Tisis Dorsal, y Tisis Traqueal.

La tisis pulmonar, que es una lesion del pulmon que tiende á producir úlceras y á una desorganizacion progresiva de dicha víscera, se cura ó alivia notablemente con el uso de nuestro seis veces balsámico Aceite de bellotas, con sávia de coco muy concentrado; tomando dos cucharaditas en ayunas y dos por la tarde, cuatro horas despues de haber comido.

Tisis Laringea: esta especie de consuncion análoga á la tisis pulmonar, producida por la inflamacion y ulceracion de la laringe, y á veces por la caries de sus cartilagos, es curada ó aliviada con nuestro Aceite de Bellotas, tomando dos cucharaditas de las de café como anteriormente se dice.

Tisis Dorsal: esta caries vertebral, determinada comunmente por el abuso de los placeres secretos, se cura con el Aceite de Bellotas, con la misma dosis anterior.

Tisis Traqueal: esta enfermedad, que presenta la mayor parte de los síntomas de la tisis pulmonar y es producida por inflamacion crónica de la tráquea con ulceracion de la membrana mucosa de este conducto, es curada ó aliviada con el uso del Aceite de Bellotas con sávia de coco, tomado á las dosis ya dichas.

Tambien es muy bueno, para expeler pronto y sin molestia los tres géneros de lombrices planas, las veinte especies de ténias y los once géneros de redondas que se crian en el tubo intestinal.

Este aceite, como reconstituyente, es superior al aceite de hígado de bacalao, nutre mejor á mas desarrollo á la inteligencia, y puede tomarse en todas las estaciones del año; para las escrofulas raquitismo, demacracion general, y para el reumatismo incipiente ó crónico, no tiene rival en el globo.

Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal, Jardines 5, Madrid, Madrid, por mayor, 25 por 400 de descuento.

Nota. Exijase mi busto en la etiqueta y prospecto, nombre en el vidrio, lacrado rojo y la capsula con mi nombre, porque hay muchos falsificadores que defraudarian vuestras legítimas esperanzas de curacion.

Hay Crema de Nieve, para el cutis, y Café de Bellotas.

En Alicante, Farmacias de los Sres. Bellido, Rodriguez Hernandez, Soler y perfumeria, de Guillen. Alcoy, farmacia del doctor Alfonso.

VENTA.

El 30 del corriente se efectuará en subasta pública, en el despacho de los Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá, de la Polaca Goleta «Jóven María», de la matricula de Palma, de 423 toneladas métricas, anclada en este puerto perfectamente pertrechada. Para mas informes dirigirse á dichos señores, calle de San Fernando, 25.

Copisteria de Música

Gerona 5.

Se copia toda clase de música, se saca de partitura y se hacen trasportes; tambien hay de venta piezas para canto y piano como son, zarzuelas, tercetos, duos, arios, tonadillas, romanzas, habaneras y tangos.—Vales, polcas, rigodones para flauta y clarinete á precios arreglados.

BARATO

Se veude un equipage de actor.

BUQUES DE VAPOR.

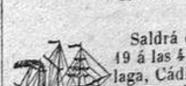
El Correo de Alicante



capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dois, paseo de los Mártires, 18.

El Barambio.



Saldrá de este puerto el día 19 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.